



DIARIO DE SESIONES

Página 6908

15 de diciembre de 2026

Serie A - Núm. 86 (fascículo 2)

SESIÓN PLENARIA

7. **Interpelación N.º 293, relativa a planes y calendario para abandonar la exclusión ideológica de la energía nuclear en su planificación y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Vox. [11L/4100-0293]**

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura del punto séptimo del orden del día.

EL SR. BLANCO TORCAL: Interpelación número 293, relativa a planes y calendario para abandonar la exclusión ideológica de la energía nuclear en su planificación y otros extremos, Presentada por el grupo parlamentario VOX.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para el turno de exposición por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la Sra. Pérez Salazar.

LA SRA. PÉREZ SALAZAR: Gracias señora presidenta, señorías.

Consejero Arasti, para usted, interpelación para usted, interpelación bonita, interpelación bonita. Y interpelación vital para el futuro de Cantabria.

Y quiero empezar, señor consejero, tendiéndole la mano y reconociendo un hecho; en esta cuestión, no partimos de orillas opuestas ya que ustedes se han sumado a cuantas iniciativas en materia de energía nuclear ha presentado el Grupo VOX aquí en el Parlamento. Haciendo una pequeña cronología de las mismas, quiero recordarle que el pasado 16 de diciembre de 2024, hace casi un mes, hace casi un año, presentamos una proposición no de ley, la 191, relativa al reconocimiento de la energía nuclear como fuente de energía limpia y sostenible. La paralización del cierre de centrales nucleares, y lo que no es menos importante, instábamos a fomentar la inversión en este sector estratégico incluyendo a las empresas de Cantabria con diferentes medidas. La proposición no de ley fue aprobada con el voto de su partido, aunque, como en otras iniciativas, no tenemos constancia de que hayan ejecutado ninguna de las medidas que proponíamos al Gobierno de Cantabria.

Por otra parte, el 31 de marzo de 2025, en este Parlamento, con los votos conjuntos del Partido, del Partido Popular y VOX, aprobó una moción de sentido común; una moción que pedía de nuevo al Gobierno de la Nación prolongar la vida útil de nuestras centrales nucleares, una moción que se suma la número 142 recientemente también aprobada en esta Cámara el pasado 3 de noviembre de 2025 donde reiteramos una vez más la necesidad de paralizar el calendario de cierre de las centrales nucleares.

Entiendo, señorías del Partido Popular, que al menos en esta cámara legislativa ustedes son capaces de mirar más allá de los dogmas climáticos que a menudo nos imponen desde la izquierda y desde Bruselas el propio Partido Popular europeo, y reconocen que sin energía nuclear no hay industria posible, y mucho menos los nuevos modelos industriales que nacen de la cuarta revolución industrial, es decir, o la industria 4.0, como es conocida actualmente.

Pero mire, señor consejero, la política también necesita ser coherente para ser efectiva, por lo que hoy venimos, a pedirles que esas votaciones favorables a la energía se traduzcan ahora en hechos y números y se contemplen en la planificación real del Gobierno de Cantabria, porque de nada sirve pedirle a Madrid que mantengan las nucleares si nosotros aquí en nuestra casa seguimos diseñando el futuro con el plan de sostenibilidad energética, el PSEC, que ignora esta tecnología y fía nuestro porvenir a la intermitencia y a la buena suerte de las renovables.

Vamos a hablar de datos, los datos no tienen ideología y la realidad energética de Cantabria es frágil, extremadamente frágil porque la realidad es tozuda, Cantabria produce únicamente, como ya se ha dicho aquí otras veces, el 39,1 por ciento de la energía que consumimos, o lo que es lo mismo significa, señorías, que padecemos una dependencia eléctrica exterior superior al 60 por ciento. Somos una región que vive de prestado, es lo que se dice. Cada vez que una industria cántabra enciende una máquina o cada vez que una familia enciende la luz en dos de cada tres ocasiones depende de que otros produzcan energía para nosotros y en un mundo cada vez más inestable depender de otros es la antesala de la irrelevancia y la pobreza.

Celebramos, señor consejero, como usted y como hemos dicho ya en su momento, el anuncio del campus tecnológico del centro de datos Altamira, pero lamentablemente está todavía todo en el aire. Una inversión de más de 3.600 millones de euros es una excelente noticia, pero seamos serios, los anuncios hay que sostenerlos con infraestructuras, una infraestructura eléctrica que a día de hoy no existe; estamos hablando de infraestructura crítica presumiblemente para la inteligencia artificial, entre otros usos que tendrá una demanda energética estimada en 500 megavatios. Para que nos entiendan los cántabros que nos escuchan, 500 megavatios es prácticamente la potencia de un reactor nuclear convencional, se trata de una cantidad de energía colosal.



DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 86 (fascículo 2)

15 de diciembre de 2025

Página 6909

¿Y cuál es el plan para alimentar este gigante? Pues nos dicen que van a ampliar la subestación de Penagos, pero la cruda realidad es que el 10.10.25, como también se ha dicho anteriormente en otros plenos, el MITECO publicó el borrador de planificación eléctrica 2026-2030, confirmándose oficialmente la exclusión de Altamira, aunque estamos y es verdad que, en estos momentos en periodo de alegaciones, desde aquí hemos apoyado.

Lo grave del tema es que están ustedes supeditando el mayor proyecto industrial de nuestra tierra, de nuestra historia, a que el Ministerio para la Transición Ecológica, ese que está dirigido por un gobierno socialista que ha hecho del cierre nuclear su bandera ideológica y tenga a bien ampliarnos una subestación, es decir, ponemos nuestro futuro en manos de quienes quieren apagar España.

Por otra parte, los grandes centros de datos destinados a la IA tienen una particularidad económica, aterradora, el hardware que lleva dentro se quedan obsoletos en apenas tres o cuatro años, cada minuto que ese centro de datos no tenga energía, o que la energía fluctúe porque ha dejado de soplar el viento, son millones de euros tirados a la basura. Por eso, fiar el proyecto Altamira la religión climática de las renovables, el actual mix energético desequilibrado y a buena voluntad de Teresa Ribera, no es solo una imprudencia si es un suicidio financiero para cualquier inversor. Sin energía firme a los 24-7, es decir, sin nuclear esos números sencillamente no cuadran.

Y mientras aquí debatimos sobre enchufes subestaciones y molinos, el mundo está cambiando en cuanto al modelo de aprovisionamiento energético, la tecnología ha dado un salto cuántico, como diría usted mismo, y la crisis energética global y el colapso de las redes de transporte en casi toda Europa y Estados Unidos han dictado sentencia. La energía debe producirse en situ, allí donde se consume, sí, sí, y para los grandes centros de datos para la gran industria electrointensiva la solución tecnológica ganadora ya tienen nombre y apellidos: reactores modulares pequeños, los en ese MSR y los micros reactores. No valen los molinos de viento ni las placas solares como fuente principal de abastecimiento, ya que la industria del dato la inteligencia artificial no entiende de si hace sol o se sopla el viento, necesita energía base, firme, constante 24 horas al día, 365 días al año. Fiar el suministro de un centro de datos estratégico a las energías renovables intermitentes es condenarlo al fracaso o a unos costes de respaldo inasumibles.

Señorías, el mercado ha dictado sentencia, las grandes tecnológicas, las que tienen el poder de poder del dinero ya han decidido que la IA es nuclear o no será; se ha dado de bruces con lo que los expertos llaman el muro de los gigavatios al igual que en España la red eléctrica convencional está saturada, y no llega a tiempo. La propia Unión Europea, que durante años demonizó esa tecnología, ha tenido que rendirse a la evidencia, la Comisión Europea ha lanzado la alianza industrial europea sobre SMR ¿y por qué? Porque ha entendido que sin nuclear no hay descarbonización y sin SMR no hay industrialización.

Y es aprovechar nuestra situación cuando llegamos realmente a lo que considero el punto crucial de mi interlocución y por lo que considero especialmente importante, Cantabria tiene una carta ganadora, un as en la manga que nadie más tiene en España, tenemos el privilegio de albergar el único clúster de la industria nuclear de carácter autonómico en todo el territorio nacional, ese conjunto de industrias cántabras lleva décadas fabricando el corazón de las centrales nucleares de medio mundo. Tenemos a Equipos Nucleares, líder mundial, capaz de fabricar las vasijas y los componentes más complejos de un reactor; tenemos el centro tecnológico de componentes, con una unidad específica de energía nuclear investigando materiales avanzados. Tenemos la Universidad de Cantabria, formando ingenieros de élite; tenemos empresas como el Newtesol o Leading Enterprise, toda una cadena de valor que ya está aquí en nuestra tierra.

Señor consejero, los SMR se llaman modulares porque realmente se fabrican enfática, no se construyen en obra civil, se ensamblan, se transportan y se instalan, ¿y quién tiene la mejor fábrica de España para hacer eso? Nosotros, tenemos la capacidad industrial para no ser meros clientes de esta tecnología, sino para ser los fabricantes y exportadores de los reactores que suministrarán energía a toda Europa.

Tenemos una oportunidad única de convertir a Cantabria en el líder europeo de esta tecnología, líder de la energía nuclear avanzada. Soy plenamente consciente de que la normativa nuclear es competencia estatal y que el Gobierno de Sánchez ha decretado el apagón nuclear jurídicamente y la situación es complicada, pero Sánchez caerá a no más tardar, el próximo Gobierno de España esperemos que será así del PSOE y sus socios etarras, separatistas y comunistas, y todos somos conscientes de que ante la realidad de los precios de la energía y las necesidades de la IA, el próximo Gobierno de España revertirá ese cierre suicida de centrales nucleares.

La pregunta es ¿qué va a hacer Cantabria mientras tanto? ¿estaremos sentados? Espero que no ¿Esperar que cambie la ley para empezar a estudiar el tema? No, si hacemos eso, otros nos adelantarán, países como Francia, Reino Unido y Polonia se están preparando.

Es por todo ello, Sr. Arasti, que le interpelamos, que le decimos realmente qué planes concretos y qué calendario maneja el Gobierno para abandonar la exclusión ideológica de la energía nuclear en su planificación y posicionar activamente a Cantabria como región pionera en España para el estudio y la implantación de estas nuevas tecnologías como pilar de nuestra soberanía energética y reindustrialización.


Parlamento de Cantabria
DIARIO DE SESIONES

Página 6910

15 de diciembre de 2026

Serie A - Núm. 86 (fascículo 2)

Gracias señora presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Contesta el consejero de industria, Sr. Arasti.

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): Gracias, señora presidenta.

Señora diputada, ¿quién le ha dicho usted que la energía debe producirse allí donde se consume? ¿que quién le ha dicho usted que la energía debe producirse allí donde se consume? ¿de dónde lo ha sacado? No lo diga en Madrid, que tienen un déficit energético del 95 por ciento, en Madrid, el 95 por ciento de lo que consumen se produce fuera de Madrid y en el País Vasco más del 60 por ciento.

No, mire usted, España no son reinos de taifas y usted lo debería saber, la energía que necesita España se produce en España. Eso es así. No se tiene que producir ni en Cantabria, la de Cantabria, Madrid, la de Madrid, porque no porque somos una nación. Eso es una nación.

En primer lugar, la exclusión de la energía nuclear en la planificación energética de Cantabria no es ideológica, como dice, sino que obedece a razones de competencia y de cumplimiento de la legalidad. El Gobierno de Cantabria no tiene competencia para autorizar o tampoco prorrogar o cerrar, o desmantelar centrales nucleares, competencias que corresponde al Gobierno de España, y concretamente al Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico, a ENRESA como empresa pública gestora de residuos radiactivos y al Consejo de Seguridad Nuclear, tal como se prevé en la Ley de 1964 de Energía Nuclear, en la de 1980, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, y en la de 1984, de creación de ENRESA.

¿Cree usted que debe haber tenido competencias el Gobierno de Extremadura no hubiese paralizado el cierre de la central nuclear de Almaraz? Evidentemente sí.

Como sabe, el Gobierno de España estableció en 2019 un calendario de cierre progresivo de las siete centrales nucleares existentes en España entre 2027 y 2035, así como la prohibición de nuevas autorizaciones de construcción y explotación de nuevas centrales nucleares en España.

Este calendario de desmantelamiento se recogió en el Plan nacional integrado de energía y clima, que asume ese calendario de cierre; orienta la transición hacia otras tecnologías. Por lo tanto, no tiene ningún sentido incluir en la planificación del sector energético de Cantabria una tecnología que, conforme a la legislación vigente, no puede ser autorizada.

Pero esto nada tiene que ver con la ideología, sino con el sometimiento al Estado de derecho y a la legalidad vigente. El Partido Popular siempre ha defendido la extensión de la vida útil de las centrales nucleares existentes en España con la única limitación del visto bueno del Consejo de Seguridad Nuclear.

Creemos que la energía nuclear debe seguir siendo un pilar fundamental del mix energético español, porque aporta energía firme, como usted ha dicho, constante y libre de emisiones de CO₂, y facilita la integración de las energías renovables y la consecución de los objetivos de descarbonización.

Consideramos que cerrar las centrales nucleares sin tener alternativas robustas pone en riesgo la seguridad del suministro eléctrico, la estabilidad de precios y la soberanía energética de España.

En definitiva, consideramos que no prorrogar la vida de las centrales nucleares es un error estratégico que va a aumentar la dependencia del gas natural, va a encarecer la electricidad y puede comprometer la transición energética.

Además, mantener operativas las centrales existentes permitiría ganar tiempo para desarrollar tecnologías de almacenamiento y renovables, pudiendo de esta forma optimizar los costes energéticos.

El apagón de 2025 ha puesto de manifiesto la vulnerabilidad del sistema eléctrico español en un escenario de integración masiva de renovables. El cierre de las nucleares va a agravar esta fragilidad. La energía nuclear aporta firmeza y estabilidad síncrona, y es especial, es esencial para garantizar la seguridad energética nacional y evitar futuras crisis.

En un sistema sin energía nuclear y sin suficiente capacidad de almacenamiento, equilibrar la red es más difícil y costoso. Esto obliga a reforzar infraestructuras y a incrementar los servicios de ajuste, lo que encarece el precio de la electricidad. Ya hemos constatado este efecto tras el apagón, con un coste de los servicios de ajuste disparados.

En conclusión, no tenemos ningún reparo ideológico en relación con la energía nuclear, ni con los reactores modulares pequeños; hay distintos tipos y diseños, pero todos son reactores nucleares y todos están sujetos al marco regulador de la energía nuclear con el Gobierno central, como órgano competente en la materia.

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 86 (fascículo 2)

15 de diciembre de 2025

Página 6911

Entendemos que se trata de una tecnología muy prometedora a medio plazo, en línea con la posición de la Comisión Europea, que ha dado pasos decisivos para acelerar el desarrollo de esta tecnología, como son la creación en febrero de 2024 de la Alianza Industrial Europea sobre Reactores Modulares Pequeños, una iniciativa que además de acelerar el despliegue de esta tecnología, tiene la encomienda de establecer un plan de acción estratégico para el periodo 25-29. O el programa nuclear, aprobado en junio de este año, que contiene la visión estratégica sobre la energía nuclear en la Unión, y que contempla entre sus objetivos el despliegue de pequeños reactores modulares en Europa durante la próxima década.

La Comisión también ha lanzado una consulta pública el pasado mes de noviembre que busca recabar opiniones de Gobiernos, empresas, centros de investigación y sociedad civil que ayuden a configurar la próxima estrategia de pequeños reactores modulares.

La Comisión baraja la expectativa de que los primeros proyectos europeos puedan estar operativos a principios de los años 30. Esta apuesta tecnológica de la Comisión va a significar, sin duda nuevas oportunidades de negocio para las empresas industriales de Cantabria y el clúster de la industria nuclear.

A nivel regional estamos en condiciones de apoyar proyectos industriales o de investigación dentro de la cadena de valor de los pequeños reactores modulares con nuestras líneas de ayudas, siempre dentro del marco normativo comunitario, que permitan a nuestra industria aprovechar las nuevas oportunidades de negocio generadas por esta tecnología.

En definitiva, se trata de una tecnología muy prometedora en fase pre comercial, hay prototipos, dos proyectos en operación y varios en construcción, y presenta ventajas muy interesantes, aunque también tiene por delante desafíos importantes que superar. Entre las ventajas de esta tecnología es tan el diseño modular, lo que implica también un menor coste. Flexibilidad de potencia, menores necesidades de agua, de refrigeración y menor generación de residuos, posibilidad de enterrar parcial o totalmente los módulos, para mejorar su seguridad, y también para mejorar su integración en el entorno. La utilización combinada del calor, les habilita como sistemas energéticos híbridos.

Pero también plantea desafíos. El principal reto, sin duda, garantizar la seguridad física, tecnológica y operativa del reactor. En este ámbito y que, hay ya varios proyectos en marcha. Impulsados por EURATOM.

También se plantean desafíos relacionados con la seguridad de suministro del uranio en claro déficit en la Unión Europea. Retos que solucionar también en materia legal, regulatoria y de seguridad. La tecnología va por delante que el marco legal, pero este es el que va a marcar el ritmo de implantación. Otro desafío es contar con mano de obra con la cualificación requerida. Se estima que hasta 2050 harán falta entre 180.000 y 250.000 nuevos profesionales y otras 100.000 personas para cubrir jubilaciones en el sector nuclear.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.

Para el turno de réplica tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario VOX, la Sra. Pérez Salazar.

LA SRA. PÉREZ SALAZAR: Gracias, señora presidenta.

Señor consejero, está muy bien lo que nos ha leído usted. Créaselo. He aprendido muchas cosas que todavía, no sabía, pero he aprendido también ello.

Y otra cosa también estamos de acuerdo en muchas de las, la exposición que usted ha hecho. Estamos de acuerdo, lógicamente, lo ha dicho desde un principio, con nosotros también.

Ahora también le tengo que decir para unas cosas, señor consejero, somos una nación y para otras no ¿eh? También.

Y, vamos a ver; también le he dicho que somos conscientes y yo soy plenamente consciente de que la normativa nuclear es competencia estatal, se lo, también se lo he dicho, vale, pero que desde VOX le pedimos, es que prepare el terreno. Le pedimos que su Gobierno tenga la visión del Estado, le pedimos que utilice las herramientas que sí tiene y que, como se puede imaginar, serán objeto formal de una moción la semana que viene, si podemos.

Ya sabe usted: modifique el plan de sostenibilidad energética es lo que le vamos a pedir, que están desarollo. Elimine cualquier veto ideológico; ha dicho que no lo tiene, a la nuclear, que los papeles del Gobierno digan explícitamente que Cantabria apuesta por estudiar esta fuente de energía, que también usted lo ha dicho, yo creo que es partidario. Movilice el clúster de la industria nuclear, centro tecnológico de componen, componentes y la universidad. Financie estudios de viabilidad para la implantación de los SMR en el entorno del proyecto Altamira. Posicionamiento político, además, desplácese a esa cosa, oficina que tenemos en Bruselas, únase a la Alianza Europea de SMR. Diga alto y claro que Cantabria por su singularidad se ofrece como territorio preferente para coger los primeros proyectos piloto de esa tecnología.

DIARIO DE SESIONES

Página 6912

15 de diciembre de 2026

Serie A - Núm. 86 (fascículo 2)

Señorías, estamos ante un ante una encrucijada. Podemos seguir como hasta ahora gestionando una decadencia cómoda, importando el 60 por ciento de nuestra energía, rezando para que no haya un nuevo apagón y pidiendo permiso a Madrid para poner un enchufe, lo tenemos muy claro.

Podemos dejar que el Proyecto Altamira sea un gigante con pies de barro, asfixiado por el coste de la energía o, o, señor consejero, podemos ser valientes y aprovechar que tenemos el único clúster nacional de España de carácter autonómico. Podemos aprovechar que la tecnología SMR es perfecta para nuestra orografía y nuestra industria. Podemos aprovechar que el mundo demanda lo que nosotros sabemos fabricar. La energía nuclear de cuarta generación es verde, es segura, es barata y sobre todo es soberana. Los micro reactores son el futuro de la industria electrointensiva y de los centros de datos. No dejemos pasar este tren, no permitamos que dentro de 10 años tengamos que comprarle los reactores a Francia o a Estados Unidos, cuando podíamos haberlos fabricado en Maliaño.

Les pido que sean coherentes con lo que votaron en diciembre del 24, en marzo del 25 y en noviembre también de este año. Les pido que pasen de las palabras a los hechos. Les pido que, por el bien de la industria y el empleo de Cantabria, abracen el futuro nuclear sin complejos, Sr. Arasti, que su Gobierno no sea el que perdió el tren de la historia por miedo a la izquierda.

Como siempre, señorías, por los cántabros, por Cantabria y por España. Gracias, señora presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Para el turno de dúplica, tiene la palabra el consejero de Industria, el Sr. Arasti.

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): Señora diputada, muchos países europeos cuentan con la energía nuclear, hay 101 reactores nucleares en funcionamiento en 12 países europeos, tres nuevos reactores nucleares se han conectado recientemente en Europa, hay otras tres centrales nucleares convencionales en construcción. Más de 10 países miembros se han manifestado, ha manifestado su interés por los pequeños reactores modulares en sus planes nacionales de energía y clima. Y la Comisión Europea apuesta también por acelerar el despliegue de esta tecnología, pero este no es el caso del Gobierno de España, competente en materia nuclear. No obstante, a nivel regional sí vamos a apoyar a nuestra industria para aprovechar las oportunidades que se deriven del despliegue de esta tecnología nuclear emergente.

Yo le agradezco muchísimo todos los ánimos que me ha dedicado, "pase de las palabras a los hechos, prepare el terreno, déjese de prejuicios nucleares que no tienen, podemos seguir como hasta ahora"; y además veo que es usted muy fan del clúster nuclear de Cantabria. Es usted muy fan de ese clúster nuclear. ¿Sabe usted cuándo se creó? Pues, además, sí se creó por primera vez en Cantabria, el primer clúster de España se creó en Cantabria. ¿Sabe en qué año? Señora pregúnteselo a su compañera, se creó en el año 2013. Sí, ¿y sabe quién era el consejero de Industria? Pues quien le habla. Por lo tanto, que me venga usted a estas alturas, 12 años después, diciéndome que prepare el terreno, pues suena un poco, suena un poco hombre, pues a burla, ¿no? Por tanto, hombre, suena un poco a burla.

Mire, ya en aquella época apoyamos a nuestra industria para participar en proyectos como el almacén temporal centralizado de residuos nucleares y proyectos experimentales tan importantes como el ITER, el mayor proyecto del mundo destinado a avanzar en la vialidad científica y tecnológica de la fusión nuclear. Participamos ya en aquella época, a través de SODERCAN, en el capital de la empresa SMM, del grupo Leading para apoyar financieramente el desarrollo de una pieza para el requerimiento del núcleo del reactor. Y vamos a seguir apoyando a nuestra industria para aprovechar las oportunidades de desarrollo industrial que se deriven del despliegue de esta tecnología nuclear emergente. Por lo tanto, yo le agradezco todos sus ánimos, que me jalee, de verdad, sé que lo hace por mi bien y porque lo hagamos mejor. Pero yo creo que hemos demostrado que el terreno lo venimos preparando desde hace muchos, muchos años.

El otro día usted descubrió la cuántica y, yo me parece muy bien, me parece muy bien, tengo yo buenas dotes de despertar nuevas vocaciones, también, el Sr. Hernando se ha hecho experto en climatología, usted en cuántica y ahora ha descubierto la energía nuclear. Me alegro muchísimo.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.